

- c) Localidad: 28010 Madrid.
- d) Fecha: 27 de diciembre de 2000.
- e) Hora: Las diez treinta.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de octubre de 2000.

Madrid, 19 de octubre de 2000.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—58.992.

Resolución de 19 de octubre de 2000, del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto y control de las obras de montaje de vía en la Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa. Tramo: Madrid-Zaragoza (Salillas de Jalón-Zaragoza).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - c) Número de expediente: PC 015/00.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto y control de la obra arriba indicada.
 - c) Lugar de ejecución: Salillas del Jalón-Zaragoza.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Plazo total: Diecisiete meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 95.000.000 de pesetas (570.961,50 euros).

5. Garantía provisional: 1.900.000 pesetas (11.419,23 euros).

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28010.
 - d) Teléfono: 91 700 47 00.
 - e) Telefax: 91 319 85 35.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 20 de noviembre de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde estén establecidas.

b) Otros requisitos: Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato, ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al GIF.

El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la Unión.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 27 de noviembre de 2000.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La que fije el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.^a Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - 2.^a Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
 - 3.^a Localidad y código postal: Madrid 28010.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
 - c) Localidad: Madrid 28010.
 - d) Fecha: 12 de diciembre de 2000.
 - e) Hora: Las diez treinta.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de octubre de 2000.

Madrid, 19 de octubre de 2000.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—58.987.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, de 19 de octubre de 2000, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato de obras del nuevo acceso ferroviario al norte y noroeste de España. Tramo: Segovia-Valladolid. Subtramo I. Sección 1.^a Plataforma.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - c) Número de expediente: ON 018/00.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de la obra anteriormente indicada.
 - c) Lugar de ejecución: Segovia.
 - d) Plazo de ejecución (meses): El que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 1.395.953.615 pesetas (8.389.850,20 euros).
5. Garantía provisional: 27.919.072 pesetas (167.797,00 euros).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28010.
 - d) Teléfono: 91 700 47 00.
 - e) Telefax: 91 319 85 35.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 4 de diciembre de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): A-2 y B-3, ambos con categoría F.
- Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde estén establecidas.

b) Otros requisitos: Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato, ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al GIF.

El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la Unión.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 11 de diciembre de 2000.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La que fije el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.^a Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - 2.^a Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
 - 3.^a Localidad y código postal: Madrid 28010.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes (concurso): Se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
 - c) Localidad: Madrid 28010.
 - d) Fecha: 27 de diciembre de 2000.
 - e) Hora: Las diez treinta.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de octubre de 2000.

Madrid, 19 de octubre de 2000.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—58.991.

Resolución de 19 de octubre de 2000, del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato de consultoría y asistencia para la dirección facultativa y ambiental de las obras de la línea de alta velocidad: Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa. Tramos: Madrid-Lleida, fase II, y Lleida-Barcelona (Martorell).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - c) Número de expediente: AV 014/00.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia para la dirección facultativa y ambiental anteriormente indicado.